

DECLARACIÓN H.C.D. N° 023/ 2023.-

VISTO:

La importancia de reconocer la dedicación, la constancia y los logros obtenidos, de nuestros jóvenes, como es el caso del menor Rosales, Caetano, el Proyecto presentado por el Concejel MERCADO CRISTIAN, y;

CONSIDERANDO:

Que, es meritorio, destacar la dedicación y consagración, el entusiasmo y motivación que predispone en la participación de cada uno de los torneos que ha disputado;

Que, desde el año 2018, y con tan solo 7 años, y en compañía de su papá y su hermano, el menor Rosales Caetano, comienza a transitar este deporte, Tenis de Mesa, en las instalaciones del Complejo Municipal 11 de Julio;

Que, a partir del año 2019 comenzó a participar en diferentes torneos en nuestra localidad, como así también en la localidad vecina de Caleta Olivia, llegando siempre a las finales en categoría promocional;

Que, debemos insistir, en destacar, el acompañamiento de sus padres, que motivan y acompañan a sus hijos, afianzando la confianza en ellos ante los distintos torneos;

Que, son laudables los logros obtenidos, no solo en nuestra localidad sino también en las localidades vecinas, como así también en otras provincias, consiguiendo títulos en las diferentes categorías que representan;

Que, cabe destacar que el menor, Rosales Caetano, en el año 2021, recibió el Título Revelación en Tenis de Mesa en la Fiesta del Deporte, organizada por la Municipalidad de Las Heras;

Que, en el mismo año el menor, Rosales Caetano, participo del Torneo Patagónico realizado en la ciudad de Dina Huapi, en la Provincia de Rio Negro, representando junto a otros niños a nuestra localidad, obteniendo el segundo puesto en Categoría Sub 11, y primer puesto en Categoría Promocional;

Que, en el año 2022, comienza a incursionar en la categoría segunda, y participa de los Juegos Evita en instancia provincial, en la localidad de Rio Gallegos, llegando a Cuartos de Final;

Que, en lo que va del año en curso, ya ha disputado diferentes torneos, resaltando su participación en los Juegos Evita, instancia provincial en la localidad de Jaramillo, obteniendo el segundo lugar, logrando así la clasificación torneo Nacional, que se llevara a cabo en la ciudad de Mar del Plata;



Que, tratado en sesión Ordinaria del día 21 de septiembre de 2023, quedo aprobado por unanimidad de criterio de los Ediles Presente Bernacki Jairo, Pacheco Vera Constanza, Alonso Daniela, Monteros Tomas y Mercado Cristian;

Que, en virtud de lo expuesto se debe dictar el instrumento legal que obra en consecuencia;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS,

SANCIONA CON FUERZA DE:

DECLARACIÓN

ARTICULO 1º): RECONÓZCASE como **DEPORTISTA DESTACADO**, al menor Rosales Caetano, por su desempeño, los logros obtenidos y la participación en los distintos torneos mencionados en los considerandos. -

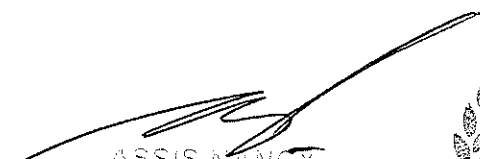
ARTICULO 2º): SOLICÍTESE a la Secretaria de Prensa y Protocolo del Honorable Concejo Deliberante, la realización del correspondiente Diploma de Honor con la leyenda estipulada en el artículo 1º de la presente. -

ARTICULO 3º): DESE A DIFUSIÓN, del presente proyecto en los distintos medios de comunicación oral, escrita y digital local. -

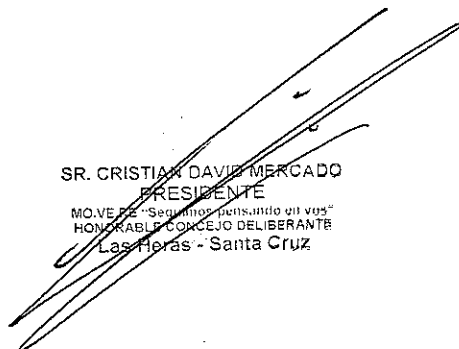
ARTICULO 4º): REFRENDARA la Sra. Secretaria Legislativa Assis Nancy.-

ARTICULO 5º): COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, y demás dependencias que correspondan Regístrese, Publíquese y Cumplido ARCHIVESE.-

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LAS HERAS, 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023.-



ASSIS NANCY
Secretaria Legislativa
Honorable Concejo Deliberante
LAS HERAS - SANTA CRUZ



SR. CRISTIAN DAVID MERCADO
PRESIDENTE
M.O.V.E.E. "Seguimos pensando en vos"
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Las Heras - Santa Cruz